
EL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros

D. CANUTO IGNACIO MUÑOZ

RESEÑANDO hace algunos años los modestos principios de lo que más tarde constituyó la patriótica actuación del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, decíamos en esta misma Revista:

«Hará treinta años que una noche tranquila y serena sorprendió a los vecinos de esta Ciudad, interesantísima *bersolari-guda*, en que los contendientes, situados en los balcones de dos casas vecinas en la calle de Juan de Bilbao, derrocharon gracia e ingenio a torrentes.

»No recuerdo haber escuchado después, ni más amena contienda, ni más graciosas y espontáneas ocurrencias, ni más fina e intencionada diatriba; es, para mí, la sesión de *bersolaris* más culta, más ingeniosa, más atractiva que he oído en mi vida.

»A pesar de ignorarse la celebración de tan regocijante pugilato, al que no precedieron los anuncios y reclamos a que hoy estamos tan acostumbrados, pronto se vió la típica calle del viejo Donostia rebosante de un público euskeldun de pura cepa, que interrumpía el silencio de la noche con sus frenéticos aplausos y sus ruidosas carcajadas.

»No eran extraños al suceso ciertos contertulios de la farmacia de Irastorza y de la imprenta de Baroja. Un espíritu algo observador podía comprender, sin gran esfuerzo, viendo el entusiasmo, alegría y satisfacción de los habituales concurrentes a las tertulias mencionadas, que ellos fueron los iniciadores y organizadores de aquella sesión memorable.

»Así era, en efecto. En la general indiferencia con que en aquella época se miraba todo lo referente a nuestra adorada lengua y a nuestras

clásicas costumbres, constituían una excepción aquellas familiares reuniones de que era alma y verbo el inolvidable fundador de nuestra Revista, D. José Manterola.

»Y en aquellas patrióticas reuniones se laboraba con entusiasmo, y se laboraba con fruto, por el renacimiento del alma vasca, que las próximas pasadas contiendas civiles la dejaron envuelta en el frío sudario de la muerte.»

Aquella sesión de bersolaris era la primera manifestación del ardiente fermento que se iba formando en las tertulias de la farmacia de Irastorza y la librería de Barroja; y de este último establecimiento era poderoso motor el inolvidable D. Canuto Ignacio Muñoz.

Nacido en Cestona de noble y distinguida familia, el ejemplo de sus mayores imprimió en su ser las bellas cualidades morales que le atrajeron el respetuoso afecto de cuantos le trataron, e hizo surgir en su alma aquella encendida devoción a nuestra lengua, a nuestras costumbres, a las manifestaciones todas, en fin, de nuestro pueblo, que constituyeron mientras vivió el amor de sus amores.

Sus prestigios personales y su envidiable cultura le llevaron a ocupar cargos importantes, siendo el de mayor relieve el de Director del Instituto Municipal de Segunda Enseñanza de San Sebastián.

Los que aún conservan algo de sus canas recordarán este centro de enseñanza instalado en una casa de amplia fachada sita en la actual calle del 31 de Agosto, y en aquel entonces de la Trinidad.

En aquel centro docente cursaron el bachillerato los jóvenes que



D. JOSÉ MANUEL AGUIRRE-MIRAMÓN

Primer Presidente del Consistorio.

en aquella época se proponían seguir alguna carrera, y de entre ellos podríamos recordar hombres beneméritos que luego han figurado en puestos preeminentes. A nuestro propósito, nos basta recordar que el exministro D. Fermín Calbetón fué uno de los discípulos sobresalientes, cuyo nombre figuró, casi constantemente, en el Cuadro de honor del Colegio de que era Director D. Canuto Ignacio Muñoz.



D. S. JOSÉ IRASTORZA

Segundo Presidente del Consistorio.

Este ilustre profesor y ferviente patriota vasco, estaba casado con D.^a Josefa Baroja, hija de D. Ignacio Ramón, fundador de la centenaria Casa editorial que ha popularizado su nombre en todo el país vasco.

Al fallecimiento del fundador del establecimiento, sucedió en la dirección de la Casa el hijo del finado, D. Antonio Baroja, quien sólo sobrevivió cinco años a su llorado padre.

No dejando sucesión D. Antonio, se encargó de la dirección del establecimiento la respetable S.^a D.^a Josefa Baroja, hermana de D. Antonio y esposa, como hemos dicho antes, de D. Canuto Ignacio Muñoz.

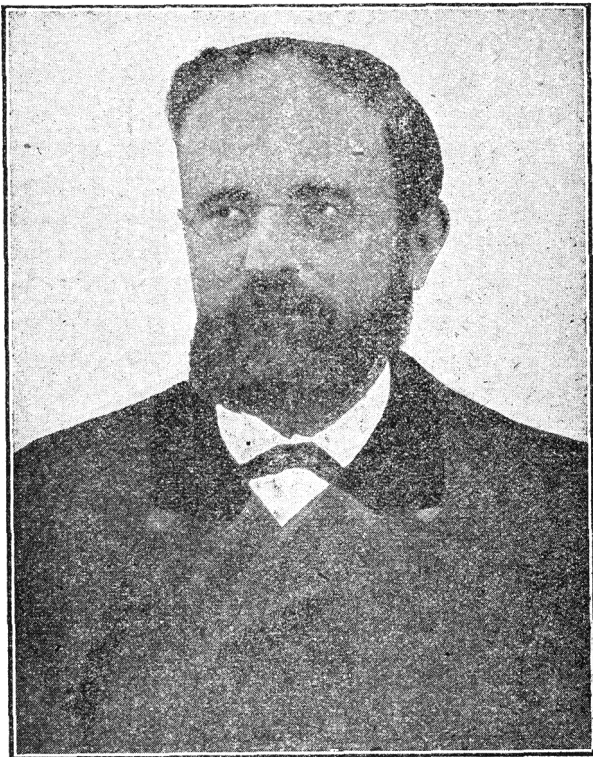
Si en todas épocas se distinguió la *Casa Baroja* por su acendrada adhesión al espíritu vasco, puede suponerse cuánto se reforzaría con la intervención de un temperamento en que el amor a todo lo privativo a nuestro país tenía tan recia raigambre.

Desde entonces se convirtió la *Casa Baroja* en activo centro de propaganda vasca, en eficaz propulsor de cuantos planes se fraguaron

para la rehabilitación de nuestro idolatrado idioma y de nuestras venerandas tradiciones.

De ese centro, pues, surgió la idea de celebrar el primer acto público, punto de partida de los que después se dispusieron con evidentes resultados. La intervención del Sr. Muñoz en aquella sesión de *bersolaris* es, pues, evidente; a mayor abundamiento, uno de los balcones en que se situó uno de los improvisadores, pertenecía a las habitaciones del indicado señor.

El éxito satisfactorio obtenido con aquella primera y modestísima prueba, avivó en sus organizadores el deseo vehemente de dar mayores proporciones a la pública propaganda, y ya en el siguiente año no se ampararon medrosamente en la solitaria calle de Juan de Bilbao. Se atrevieron en plena plaza. Y el si-



D. LUIS MARÍA DE ELEIZALDE

Tercer Presidente del Consistorio

guiente día de Santo Tomás, y entre las cuatro estrellas de la constelación *koşkera*, se vió colocar dos caballetes, unos tablones que servían de estrado, unas sillas y... se vió, por fin, subir como a trono conquistado, a cuatro *bersolaris* de los más conocidos en el país. Pronto fueron rodeados de numerosísima concurrencia ávida de asistir al

torneo, y comenzado éste, los aplausos y aclamaciones celebraron y coronaron las ingeniosidades, la fina sátira, la improvisación siempre inspirada de los contendientes.

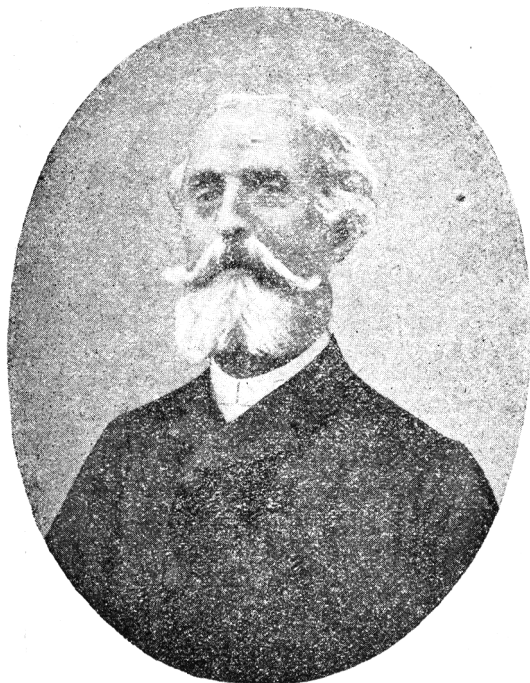
Si la sesión de la calle Juan de Bilbao constituyó un éxito, mayor y más resonante fué el de la Plaza de la Constitución. Se vió, en ambos, que, a pesar del ambiente al parecer tan poco favorable por el

momento para las reivindicaciones vascas, bajo la cubierta de indiferencia y escepticismo aparente al exterior, conservábase el fuego sagrado de amor a nuestras inolvidables características en una considerable masa del pueblo donostiarra.

Sobre esta base quisieron cimentar la acción reconstituyente del espíritu vasco, y firmes en su propósito, no sólo dieron nueva y más atrayente forma a la manifestación externa con tan favorables resultados ensayada, sino que inauguraron la serie de concursos literarios, como medio el más eficaz de propulsar el cultivo de la lengua y en consecuencia de afirmar su uso entre

los euskaldunas, deteniendo la ola que se cernía imponente sobre el país, amenazando destruir y aventar hasta los últimos vestigios de nuestro idolatrado idioma.

No se ocultaba a los patriotas vascos que toda obra de reconstitución debía fundarse sobre la lengua, pues desaparecida ésta, las demás manifestaciones de nuestro pueblo quedaban heridas de muerte y sólo podían durar... lo que duraran sus funerales.



D. RUFINO MACHIANDIARENA

Cuarto Presidente del Consistorio

Todos sus esfuerzos tendían, pues, al florecimiento de la lengua; a ese fin se enderezaban los públicos torneos, a ello tendían los concursos literarios, y el mismo pensamiento impulsó al inolvidable don José Manterola al fundar la Revista EUSKAL-ERRIA.

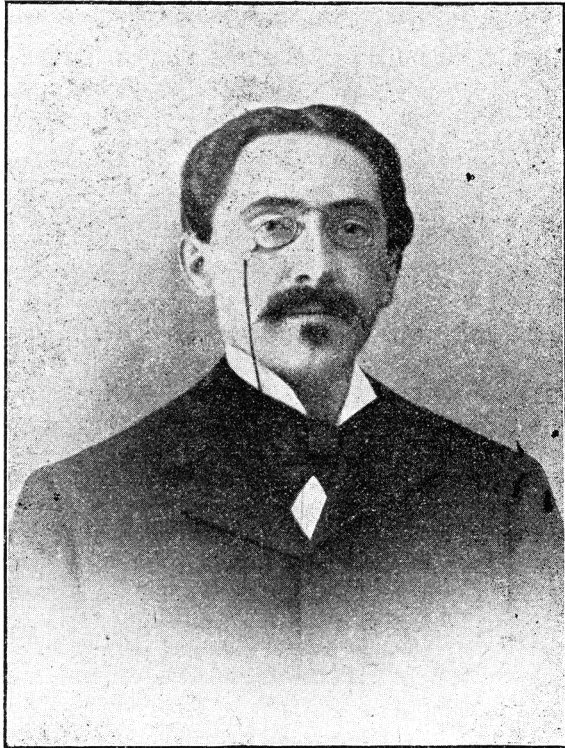
Pero todas esas iniciativas requerían un centro, una institución, en que cristalizados los aislados esfuerzos, ordenara, encauzara y dirigiera su futuro desenvolvimiento y esa necesidad urgentemente sentida, se vió satisfecha con la creación del *Consistorio de Juegos Florales Euskaros*.

*
* *

Huelga decir que el pensamiento de crear la institución ya nombrada germinó en las dos tertulias a que nos hemos referido al principio de estos apuntes; que fué el alma motor de aquella patriótica

idea el que venía a ser el verbo de ambas íntimas reuniones, el benemérito D. José Manterola; y que a tan meritisima resolución contribuyó con sus luces, con su autoridad, y, sobre todo y por encima de todo, con su inagotable entusiasmo por la causa vasca, D. Canuto Ignacio Muñoz.

Para llevar a cabo el patriótico propósito planeado ya en reuniones



D. MANUEL GOROSTIDI

Quinto Presidente del Consistorio.

privadas, el día 11 de Mayo de 1882 se reunieron en el salón de descanso del Teatro Principal, los Sres. Diaz, Irastorza, Muñoz y Manterola, presididos por D. José Manuel Aguirre-Miramón. En dicha reunión se dió cuenta de la aprobación por parte de la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa y Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, de los Estatutos porque debía regirse el Instituto; se acordó que para los efectos legales se mandaran al señor Gobernador civil dos ejemplares de dichos Estatutos, y que se procediera a la impresión de los mismos, así como a la acuñación y estampación del sello elegido como distintivo.

La siguiente Junta general se celebró el 2 de Julio del mismo año, en el salón de actos del Instituto provincial y a ella concurrieron los Sres, Irastorza, Beitia, Muñoz, Gorostidi, Manterola, Ogarrio, Olano, Machiandarena, Iraola y Arzac, siendo también presididos por don José Manuel Aguirre-Miramón.

En esta Junta, el señor Presidente dió cuenta del objeto de la reunión, disponiendo a continuación se diera lectura a una Memoria, en que se exponían las consideraciones que se tuvieron en cuenta para la fundación del Consistorio y razón de ser de este Instituto.

Después de algunas explicaciones ampliatorias de la misión que se proponía el Consistorio, dadas por los Sres. Aguirre-Miramón y Manterola, contestando a varias preguntas del Sr. Olano, leyéronse los títulos I, II, III y IV de los Estatutos, dándose acto continuo por definitivamente constituido el Consistorio.

Designóse el Consejo permanente integrado por los mismos que constituyeron la Comisión fundadora y presidido por D. José Manuel Aguirre-Miramón.

D. Canuto Ignacio Muñoz fué designado vocal con encargo de suplir al tesorero, tomando de este modo parte en las labores del Consistorio desde la primera Junta que rigió los destinos de esta Institución.

La reunión terminó repitiéndose por el señor Presidente la frase que constituye el lema del Consistorio: *Bizi bedi euskera*.

Pero si terminó la reunión fué precisamente para dedicarse con nuevos arrosos en pro del nobilísimo pensamiento que les había congregateo. Se hicieron planes, proyectos, se vislumbraron bellas y sugestivas perspectivas, pero sobre todo se trabajó con celo y eficacia para el logro del soñado ideal.

Acordada en la reunión siguiente la designación de subcomisiones

de música, teatro y bersolaris, fueron nombrados para esta última los Sres. D. Canuto Ignacio Muñoz, Zapirain y Artola.

Dado el entusiasmo con que laboraba el Sr. Muñoz por cuanto se refería a la exaltación de nuestra lengua maravillosa, se comprenderá fácilmente el interés grandísimo que puso a la misión a él y sus compañeros encomendada.

No era de los que, a semejanza de algunos modernistas del día, guardan un gesto despectivo para cuanto se relaciona con el tradicional tipo del *bersolari*. Comprendía la gran fuerza de propaganda que en sí encierra, los resultados que con una buena dirección podían obtenerse, y a ello se dedicó con loable afán.

Como decía recientemente un escritor vasco:

«El *bersolari* es un sentimental que brota en la raza vasca con una abundancia desconocida en otras razas.

»Y este es un factor que hay que utilizar, porque puede hacer prodigios en pro de nuestro hermoso resurgir.

»Necesitamos *bersolaris* sentimentales que lleguen al corazón del pueblo mismo, para hacer revivir el espíritu vasco.

»Un buen *bersolari* puede conquistar más corazones que los periódicos y libros de propaganda, porque así como la poesía puede resumir y expresar en uno de sus ritmos, con mayor claridad y precisión, el alma del pueblo, también puede llegar más pronto al corazón de las masas, que el acento frío y gastado de muchos retóricos.

»Esto ha ocurrido en todos los pueblos; en todas partes han sido los poetas los iniciadores de los grandes movimientos sociales, los que han levantado el espíritu de los dormidos u obcecados. ¿Qué no ocurriría entre nosotros si surgiera una legión de poetas improvisadores que recorriendo nuestras aldeas supieran inflamar los corazones en el amor por la causa vasca?»



D. JOSÉ DE OLANO

Sexto Presidente del Consistorio.

Así opinaba también el inolvidable Sr. Muñoz; rechazaba con in-

dignacion la grosera leyenda de que el improvisador vasco, cuanto más *morkorzi* es más *bersolari*; quería, por el contrario, dignificar la clase, convencido del gran aprovechamiento que para la propaganda vasca podía obtenerse del *bersolari*.

No se limitó para ello a frías y estudiadas filípicas, sino que se puso en contacto con los *bersolaris*, los dirigió y muchas veces los presidió, dando él mismo pie para las glosas de los improvisadores, labor en que era un consumado maestro.

¡Todo un exdirector de Instituto presidiendo una justa de improvisadores vascos! Así es como se eleva, ennoblece y dignifica al elemento popular, no con insulsas diatribas periodísticas, ni con despectivos desplantes de mitin, mientras se rehuye toda colaboración personal.

Pero no se limitó la acción del Sr. Muñoz, única y exclusivamente a los *bersolaris*, sino que intervino con su autoridad y prestigios en los demás asuntos, relacionados todos con las modalidades características del país vasco, en que entendía el Consistorio.

Así le vemos designado para formar parte del jurado especial que se eligió en Noviembre de 1882, para el examen de las leyendas y trabajos biográficos sobre *Easonenses ilustres* presentados al certamen de aquel año; así como el nombrado para el estudio de los *ensayos dramáticos*.

Cuando con mayores arrestos continuaban trabajando en pro de sus nobilísimos ideales, una desgracia tras otra sumió en inmenso desconsuelo al Consistorio de Juegos Florales euskaros.

En la mañana del 29 de Febrero de 1884 sucumbió, víctima de larga y cruel enfermedad, el que había alentado todo aquel movimiento vasco, el insigne, el inolvidable D. José Manterola.

Reunido el Consistorio el mismo día, manifestó el enorme sentimiento producido por tan desgarrador suceso. Entre los acongojados socios se hallaba D. Canuto Ignacio Muñoz.

Tres meses más tarde volvía a reunirse el Consistorio con idéntico motivo. Pero esta vez el Sr. Muñoz no se hallaba entre los concurrentes.

La reunión del Consistorio obedecía precisamente a renovar sus lamentos por la pérdida dolorosísima de otro miembro ilustre de la Institución: de D. Canuto Ignacio Muñoz, ocurrida el 11 de Mayo del precitado año de 1884.

El Señor había llamado a Sí a aquel preclaro varón, modelo de

hombres honrados y cuya única aspiración era ver al pueblo vasco resurgir a la vida patriarcal al dulce arrullo de su lengua melodiosa.

Lacónico en sus manifestaciones el Consistorio, hizo constar el acerbo dolor experimentado por las dos irreparables pérdidas experimentadas durante el año y añadió:

«Ambos señores eran socios fundadores de este Instituto, al que prestaron su valiosa cooperación, nunca bastante elogiada.»

Y considerando que el mejor homenaje a la memoria de los finados era proseguir su obra, con nuevos arrestos, con más encendido entusiasmo siguieron en la nobilísima empresa planteada con fines tan nobles y levantados.

Por lo que al Sr. Muñoz respecta, su patriótico ejemplo ha tenido un fiel continuador en la persona de su hijo don Joaquín Muñoz Baroja, activo y celoso miembro del Consistorio, que así honra la memoria, siempre grata, de su ejemplar e inolvidable padre.

*
* *

El medroso ensayo de sesión de *bersolaris* se transformó bien pronto en fiesta vasca, que tenía por marco el escenario del Teatro Principal. Allí se proclamaban los nombres de los autores laureados en Concursos literarios, se leían las composiciones premiadas, se interpretaba selecta música vasca, dándose fin con el concurso de tamborileros y la obligada sesión de *bersolaris*.

La fiesta iba interesando más de año en año y la concurrencia, cada vez más numerosa, mostraba su complacencia por veladas tan típicas y tan genuinamente vascas.

Cuando D. Marcelino Soroa, el inolvidable iniciador del Teatro euskaro, entró a formar parte del Consistorio, la fiesta anual de Santo Tomás adquirió nuevo carácter. Las obras dramáticas absorbieron poco

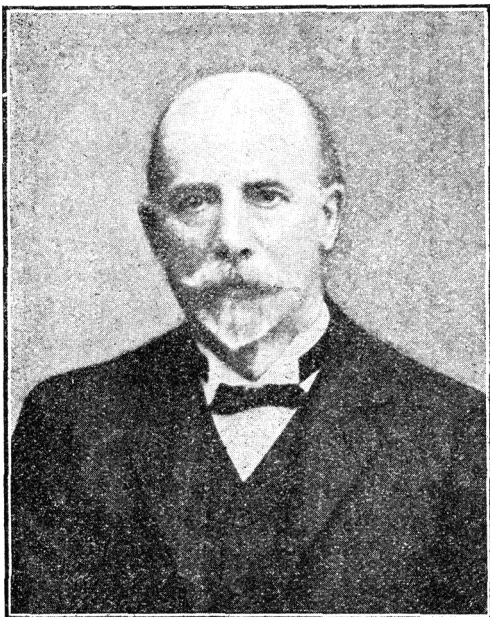


D. ALFREDO DE LAFFITTE
Séptimo Presidente del Consistorio.

a poco el programa, hasta convertir la fiesta en una función teatral, pero conservando el marcado carácter vasco que tuvo desde los comienzos.

Con esto se hizo la fiesta más popular, arraigando de tal modo en las costumbres donostiaras, que hoy es el obligado complemento de la tradicional feria de Santo Tomás.

Más tarde, y bajo el patronato siempre del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, se hizo cargo de la fiesta la sociedad «Euskaldun



D. MIGUEL SALABERRÍA

Octavo Presidente del Consistorio.

Fedea,» cooperando a la brillantez del programa el laureado «Orfeón Donostiarra.»

En esa época destacó entre los intérpretes del Teatro vasco, el digno vocal del Consistorio D. José Artola, el popular *Pepe*, cuya regocijada actuación se hizo célebre en todo Guipúzcoa.

Últimamente, al crear el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la cátedra de declamación euskara, esta entidad se encargó, como era consiguiente, de la tradicional fiesta, señalándose bien pronto un marcado progreso, por la esmerada interpretación debida a un

metódico estudio, y por la selección de obras dramáticas, resultado de los concursos anuales.

Hoy esta entidad ha sufrido una nueva transformación, merced al feliz acuerdo adoptado por la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento de constituir una Academia de la lengua y declamación euskaras, de la que, la anterior cátedra viene a ser una clase suplementaria o superior.

Desde que se creó la cátedra de declamación, ha sido una aspiración

constante la de aumentar el número de representaciones, al objeto de que los alumnos tengan más ocasiones de practicar su complicado arte, y de que se puedan dar a conocer las obras premiadas en los Concursos; pero, sobre todo, ante el deseo de ampliar el número de fiestas vascas, reducidas hasta el presente a la única que, hace cuarenta años, logró establecer el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Para que las nuevas funciones arraigaran en las costumbres populares era preciso que, como la de Santo Tomás, se celebraran en días clásicos y se fijó, al efecto, en los días de San Sebastián y lunes de Carnaval.

Esto ha originado precisamente la dificultad de una inmediata solución, por los inconvenientes suscitados para disponer en tales días del Coliseo de la calle Mayor.

Pero la perseverante actitud de la Junta auxiliar ha conseguido vencer todas las dificultades, y aunque sus resultados no han alcanzado al día de San Sebastián, desde el lunes de Carnaval del presente año, queda ya destinado el Teatro Principal para celebrar tres fiestas vascas a cargo de la Academia, en los tres días señalados.

Tal resultado ha venido a satisfacer los vivísimos anhelos ha tanto tiempo manifestados. Ya no estamos sujetos a la única fiesta anual. Contamos en adelante con tres funciones. Ahora... ¡*Aurrera!*

La fiesta celebrada el lunes de Carnaval, y a la que asistió numerosa y selecta concurrencia, es garantía segura de que muy pronto serán tan populares y tan obligadas las nuevas fiestas como, ha tiempo, llegó a ser la del día de Santo Tomás

Esa fué la impresión que sacamos de la repetida función, además de la satisfacción que nos produjo el estreno de la interesante comedia *Iziarcho*, del entusiasta euskalzale y respetable sacerdote D. Victor Garitaonandia.

Las veladas del día de Santo Tomás han marcado la progresión ascendente que sigue la clase de declamación euskara. Principalmente en la función de la noche, y en el estreno del drama histórico *Loreti*, original de la Srta. Catalina de Eleicegui, los jóvenes actores rayaron a envidiable altura, y la presentación fué un alarde artístico de riqueza y propiedad histórica.

Bien puede asegurarse que la actuación del cuadro artístico de la Academia de la lengua y declamación euskaras durante el presente año, se ha señalado por una serie de éxitos que reafirman la excelente impresión producida desde su primera presentación,

Aparte de las funciones reglamentarias celebradas en esta Ciudad, la clase de declamación de la Academia vasca tomó parte en las representaciones dispuestas en Oñate, durante el Congreso de Estudios Vascos.

En la mencionada villa, y en su antigua fábrica de cerillas, hábil-



D. ADRIÁN DE LOYARTE

Noveno y actual Presidente del Consistorio.

mente transformada en un vasto teatro, actuaron los jóvenes actores de la Academia, luciendo el hermoso decorado y material artístico de la misma.

Allí estrenaron el idilio vasco *Oleskari zarra*, de D. José Olaizola, y representaron las comedias *Iciarcho* y *Gai dagonaren indarra*, un acto del drama *Garbiñe* y el juguete cómico *Chibiribiri*, produciendo excelente efecto.

En otro lugar de este número se inserta el informe emitido por el Jurado que ha intervenido en el certamen de obras dramáticas del presente año. Por él se verá que ha quedado desierto el concurso. Pero como dijo el director de la Academia en el solemne acto en que se dió al público cuenta de los

certámenes, tal resultado no debe sorprender, ni mucho menos amilanar a los cultivadores del Teatro vasco. El progreso realizado en materia de representaciones euskaras trae, como lógica e inexcusable consecuencia, mayores exigencias por parte del público, y éstas trascienden a los autores, que necesitan mejorar sus producciones para obtener un éxito satisfactorio. Obras que hace algunos años hubieran podido

pasar, hoy no se puede pretender ni presentarlas. Pero esto no debe amedrentar a los autores. Con el estudio se allanan todas las dificultades y se vence al fin.

Para la dirección de la Academia de la lengua y declamación euskaras se ha designado una Junta auxiliar, en la que intervienen igualmente las representaciones de las Corporaciones provincial y municipal, alternando asimismo en lapresidencia.

La Junta del presente año la ha presidido el culto y diligente Teniente alcalde y presidente de la Comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento D. Juan Aguirreche, siendo Vicepresidente el Diputado provincial Sr. Urgoiti, y vocales, los también Diputados señores Urreta y Zulaica. Por el Ayuntamiento han actuado como vocales, los Concejales Sres. Barriola (D.Pablo) y Agote. Por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, el Presidente, D. Adrián de Loyarte y D. Ramón de Inzagaray. Y por la sociedad «Euskal-Esnalea,» don Gregorio de Múgica y D. Víctor Garitaonandia.

Para primeros de Octubre se había dispuesto la inauguración de las nuevas clases para la enseñanza del euskera, pero la aparición de la epidemia gripal obligó, como en otras instituciones análogas, a aplazar la apertura. Ha sido definitivamente fijada dicha apertura para los primeros días del año próximo.

Ya están dispuestos los locales para la enseñanza vasca. Constan de un amplio local en que se han instalado varios cientos de butacas de teatro y un extenso escenario para la clase de declamación; dos espaciosas aulas para la enseñanza del euskera, secretaria, archivo, local para depósito del decorado, vestuario y atrezzo, etc., etc.

No disimularemos la excelente impresión que nos produjo su visita. Cuando miramos lo mucho que queda por hacer para el resurgimiento total del espíritu vasco, parece que su visión nos hace vacilar; pero cuando miramos atrás, cuando recordamos aquel modestísimos ensayo de *bersolaris* en la calle de Juan de Bilbao y vemos a dónde ha alcanzado la incesante propaganda euskerizadora, sentimos confortar nuestro ánimo y abrimos el pecho al optimismo.

Aparte de la intervención del Consistorio en cuanto va ya relatado, ha extendido su actuación a otras manifestaciones de carácter vasco; y, sin detallarlas una a una, nos fijaremos en la tradicional fiesta del Arbol de San Juan, tan castizamente vasca, desde que la organiza el Consistorio y que tantos entusiasmos despierta entre los donostiarras,

En el presente año la fiesta ha sido aún más perfecta, si cabe, que en los anteriores.

El digno Alcalde Sr. Zuaznavar, siguiendo viejas prácticas en el país vasco, dió posesión de la plaza a los componentes del *aurresku* infantil, acto que hacía muchos años no se había visto en Donostia y que causó satisfacción en el público; satisfacción que se exteriorizó en los aplausos tributados a la reanudación de esta antigua y clásica costumbre.

También se volvió a quemar la tradicional hoguera, dispuesta en forma de corona frente al árbol; y fué una escena de atractiva vistosidad el *alakinkirrinera* bailado por los niños en derredor de las llamas.

Los *makil-dantzaris* de Rentería cerraron la fiesta, ejecutando con gran precisión las danzas del país.

Una fiesta, en suma, que deleitó al público y que valió al Consistorio un aunánime felicitación.

Así continúa esta Institución trabajando por la conservación de las viejas y clásicas costumbres que nos legaron nuestros antepasados.

*
* *

Los Certámenes literarios fueron actos a los que el Consistorio atendió con especial predilección, teniendo en cuenta su inagotable virtualidad para despertar el amor a nuestra lengua y obtener como consecuencia la depuración y florecimiento de la misma.

Ya antes de constituirse el Consistorio habían organizado algunos certámenes quienes más tarde fueron los más caracterizados fundadores de esta Institución, y establecida ésta, han venido celebrándose anualmente sin interrupción.

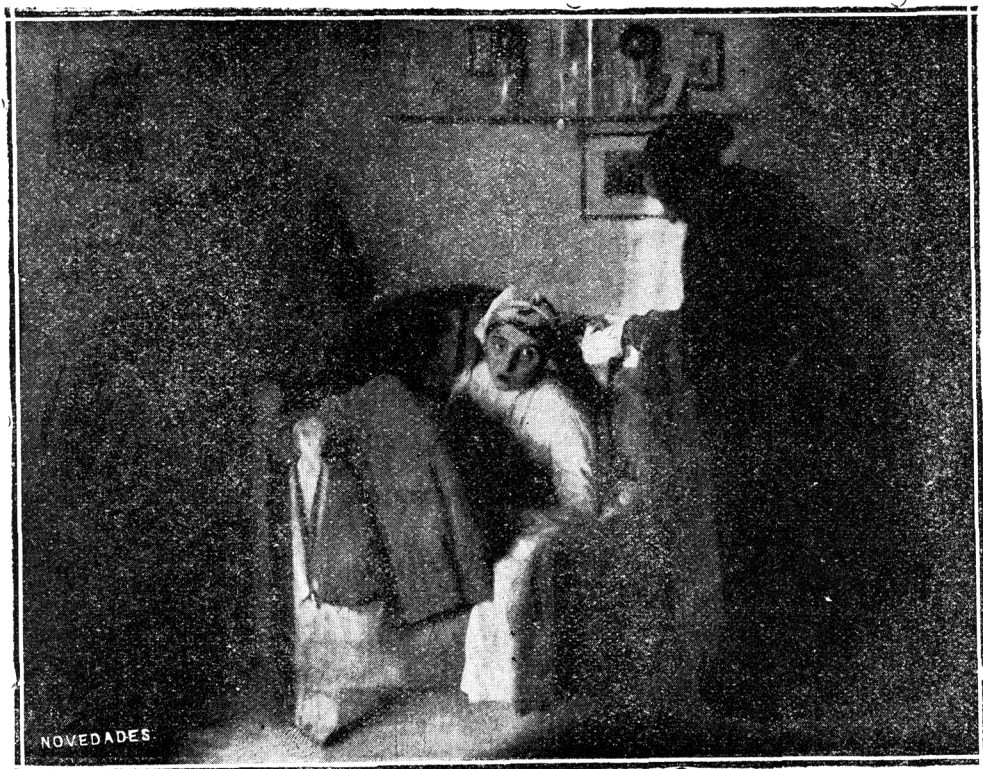
Comparado el desdén por nuestra lengua veneranda que se observaba antes de iniciarse estos concursos y los muchos cultivadores que luego han surgido, daría un saldo muy satisfactorio en favor de la propaganda realizada por este procedimiento y de la eficacia de sus resultados.

Si pasamos lista de los autores laureados en los diferentes certámenes y cotejamos con las firmas de quienes más se han distinguido en la naciente literatura vasca, obtendremos un resultado igualmente favorable en pro de estos torneos literarios.

También se incluyó en los programas de los certámenes la sección musical, y entre otros autores galardoneados, cabe al Consistorio la

honra de haber recibido las primicias de aquel genio musical que se llamó Usandizaga y de haberle otorgado las primeras sanciones y los primeros premios.

La pintura fué asimismo objeto de predilección para el Consistorio y cuando sus medios le consintieron, dispuso certámenes y exposiciones pictóricas.



MAÑANA GAÑO—CUADRO DE SALABERRÍA

La última se celebró en el antiguo edificio del Instituto provincial, en aquel mismo salón donde años antes se constituyó el Consistorio. Debe anotarse la particularidad de que la mencionada Exposición fué el último acto celebrado en aquel salón, pues al retirarse los cuadros comenzaron las obras de derribo para transformar el antiguo edificio del Instituto, en la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Aquella Exposición fué un éxito rotundo para el Consistorio; se presentaron trabajos notables, y obtuvo el primer premio el cuadro *Mañía gaso*, del insigne pintor lezoarra, Elías Salaberria.

Hoy ha suspendido temporalmente el Consistorio los certámenes musical y pictórico, y tomado a su cargo por la Junta Auxiliar de la

Academia de la lengua y declamación euskaras el de obras dramáticas, esta Institución se limita a los certámenes literarios.

El celebrado este año ha sido el cuarenta y siete de los que el Consistorio lleva organizados desde su fundación. En otro lugar de este número puede verse al detalle el resultado obtenido, limitándonos a consignar aquí que ha sido satisfactorio y nos ha dado ocasión para conocer nuevos cultivadores que se aprestan a laborar en el campo de la literatura vasca.

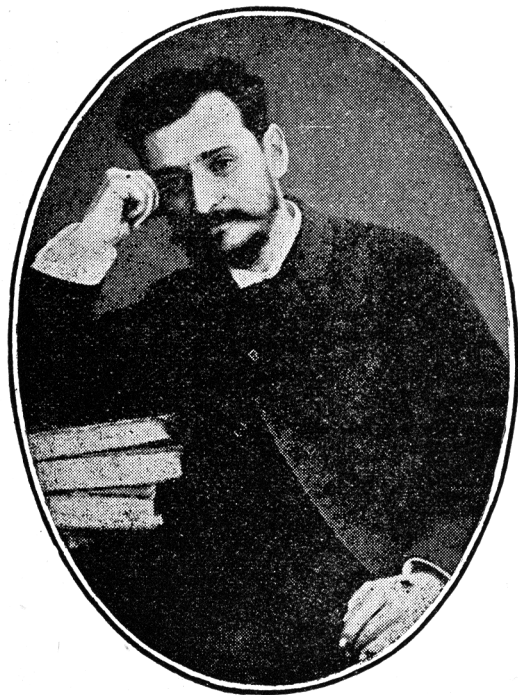
Sean bienvenidos y aumentese su número en bien de nuestra lengua y para la expansión y florecimiento de la misma.

A ese fin se crearon los certámenes del Consistorio y con ese propósito van repitiéndose anualmente.

*
* * *

La Revista EUSKAL-ERRIA continúa desarrollando el plan que se propuso su insigne fundador y que los directores que se han sucedido han ido desenvolviendo con rara unanimidad.

No olvidamos aquella vigorosa iniciativa de D. José Manterola,



D. JOSÉ MANTEROLA

Fundador de la Revista EUSKAL-ERRIA

que, en momentos de postración en nuestro pueblo, supo levantar enhiesta la bandera de restauración vasca, basada en la exaltación de nuestro idioma peculiar y en la conservación de nuestras viejas y tradicionales costumbres. Su recuerdo inspira en nosotros nuevos arrestos para seguir laborando por la consecución de tan nobles y levantados ideales.

El tierno y sentimental poeta D. Antonio Arzac, que, convirtió en cruzada de amor a nuestras venerandas tradiciones su actuación al frente de nuestra Revista, nos deja el recuerdo imborrable de aquella alma, que sólo reservaba ternuras para sus semejantes; un hermoso ejemplo cuya imitación nos ha de proporcionar incalculables beneficios en el plan, cuyo desarrollo nos está hoy encomendado.

López Alén, inflamado en el más puro donostiarrismo, en ese donostiarrismo que parece desaparecer de entre nosotros y cuyo fundamento y cuyas raíces estaban fuertemente adheridas al espíritu vasco que le vivificaba, servirá también para mantener en nosotros los mismos entusiasmos y las mismas afecciones.

Esos son nuestros modelos y en ellos tratamos de inspirar nuestros actos, para responder al pensamiento nobilísimo a que respondió la fundación de la Revista EUSKAL-ERRIA.

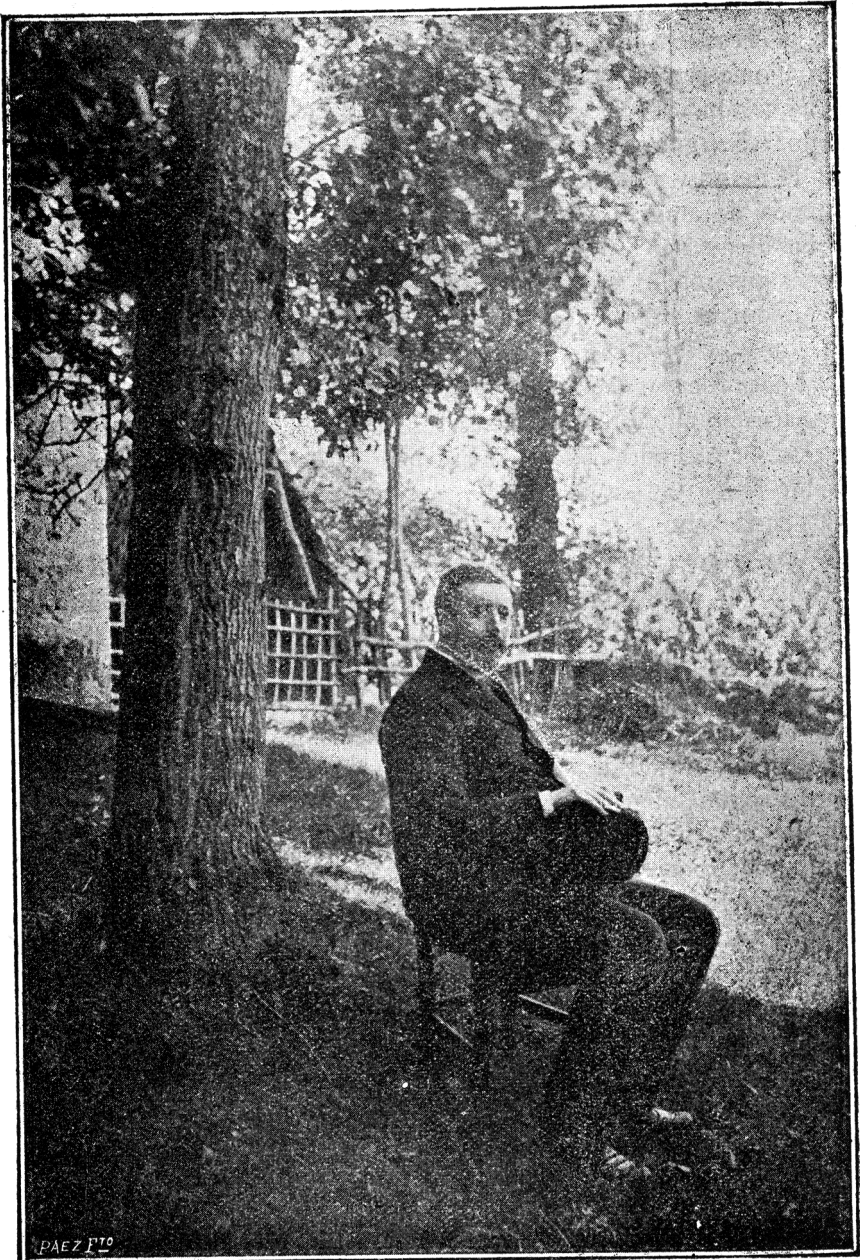
A ese principio responde nuestra actuación, no sólo cuando de nutrir las páginas de la Revista se trata, sino en todas las ocasiones en que ostentamos la representación de la misma.

En estos mismos días ha sido solicitado por la Excma. Corporación provincial de Guipúzcoa el juicio de ésta Revista en orden a las aspiraciones del país con respecto a la reintegración foral.

El carácter *absolutamente privado* de la consulta nos impide trasladar aquí los términos de nuestra contestación, pero ello no obsta para declarar que nuestra opinión, leal y categóricamente expresada, estaba calcada en los principios sustentados por nuestros ilustres predecesores, estaba saturada en aquella respetuosa veneración a las instituciones históricas del país, en cuya actuación reconocemos la fuente de derecho del pueblo guipuzcoano.

Animados del mismo espíritu, acudimos al Congreso de Estudios Vascos celebrado en la señorial villa de Oñate, y en el que estuvo representada la Revista en la persona de su Director.

Allá, como eco evocador de las enseñanzas de nuestros predecesores, escuchamos de labios reales ardorosas palabras, elocuente confirmación de nuestro programa:



D. ANTONIO ARZÁC

Segundo Director de la Revista EUSKAL-ERRIA

«Consagráos al estudio, fomento de todo cuanto puede contribuir al adelanto y progreso del país, *cultivad vuestra lengua milenaria y venerable, joya preciadísima del tesoro de la Humanidad que recibisteis de vuestros padres, y que debéis legar incólume a vuestros hijos*; estudiad vuestra Historia para emular con noble empeño las hazañas de vuestros antepasados, mejorad vuestros campos, acrecentad vuestra industria, dilatad vuestro comercio, enriqueced el emporio de vuestros valiosos haberes y tonificad cada vez más vuestro vigoroso carácter en las santas austeridades de la moral.»

Y un rasgo delicado de la respetable señora hermana de nuestro inolvidable director don Antonio Arzác, parecía responder, con las galas poéticas de tres inspirados poemas, que el programa contenido en aquel mensaje de la corona, lo estaban cumpliendo desde su fundación la Revista EUSKAL-ERRIA y el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Tuvo, en efecto, esta distinguida dama la felicísima idea de obsequiar a los congresistas con los ejemplares de tres poemas, *Zerura*, *Amona* y *José*, en que vertió raudales de ternura aquel poeta sentimental que *sigue llamándose Antonio Arzác*.

Observamos con íntima satisfacción que en el Congreso era el tema de la lengua el que más interesaba a los congregados, y esto, como es natural, nos satisfizo grandemente. Las conclusiones adoptadas en relación con esta materia fueron de gran importancia, destacándose de entre ellas la creación de la Academia euskérica,



D. FRANCISCO LÓPEZ ALÉN

Tercer Director de la Revista EUSKAL-ERRIA

La ponencia ha redactado ya los estatutos para la constitución de esta entidad superior dedicada a nuestra lengua, y será aprobada en la primera reunión que celebren las personas designadas al efecto.

Como académicos nombrados desde luego figuran: D. Resurrección María de Azcue, D. Arturo Campión, D. Luis de Eleizalde y D. Julio de Urquijo. Los restantes académicos serán designados en Junta, que constituirán los expresados señores con los directores de las Revistas vascas.

Entre estas ha sido incluida la veterana EUSKAL-ERRIA y ésta se honrará en enviar su representación, inspirándose en el espíritu legado por los ilustres directores que ha tenido nuestra Revista.

Y así, inspirándose en las sabias máximas de sus predecesores en la Dirección y con el consejo del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, a que está unida por lazos inquebrantables, realiza su misión patriótica la Revista EUSKAL-ERRIA.

El presente número es el 1.215 de los publicados, y completa el tomo *setenta y nueve* de la colección. ¡Setenta y nueve volúmenes dedicados a la literatura vasca, a la historia y tradiciones de nuestro pueblo en el período de *treinta y nueve años!* Sólo estos datos expresan con sobrada elocuencia la importancia de la Revista.

Ya en 1899, decía Ricardo Becerro de Bengoa, que la EUSKAL-ERRIA es «una de las más ricas colecciones que pueden ostentar, y de que deben enorgullecerse las literaturas regionales más cultas del mundo.»

Eduardo Velasco consideraba la larga vida de nuestra publicación como un caso verdaderamente extraordinario en el país vasco.

Hoy se reconoce la importancia de la Revista EUSKAL-ERRIA, cuya colección constituye un archivo de valor inapreciable. Por ello se observan tantos afanes por obtener o completar las colecciones.

Y hoy, como ayer, unidos el Consistorio y la Revista, repiten con el mismo entusiasmo con que Aguirre-Miramón pronunció en la primera reunión celebrada por el Consistorio, el lema sintético de nuestras aspiraciones: *¡Bizi bedi euskera!*

J. BENGOCHEA
